



## La trocha fronteriza y los daños ambientales

Experto enlistó los problemas que afectaron esta zona

8 NOV 2012 | Sociedad



El Lic. Rogelio Jiménez enumeró los daños que causó la construcción de la Trocha 1856 en las áreas protegidas (foto Laura Rodríguez).

Los daños ambientales que sufrió el corredor biológico fronterizo por la construcción de la Trocha 1856, fueron expuestos por el Lic. Rogelio Jiménez Rodríguez, director del Refugio Nacional de Vida Silvestre Mixto Maquenque.

El geógrafo explicó que con el desarrollo de esta obra vial se presentaron una serie de acciones antrópicas que **afectaron directamente toda el Área de Conservación Arenal Huetar Norte**.

Además, esto complicó el manejo del Refugio y del área de conservación que ya de por sí tiene una serie de graves problemas, según manifestó Jiménez.

La declaratoria de emergencia por medio del Decreto Ejecutivo N°36440 desencadenó una serie de situaciones que el Lic. Jiménez expuso durante su charla.



El público que asistió al Miniauditorio de Ciencias Sociales escuchó con atención la charla (foto Laura Rodríguez).

Uno de los principales problemas fue que se hicieron **caminos improvisados para sacar material en espacios protegidos** y que no cumplían con el adecuado manejo forestal.

También se identificó que hubo **corta de árboles, sustracción de madera y quemas dentro de áreas de conservación**.

En algunos segmentos del camino **se alteró el cauce de los ríos y se rellenaron y dividieron los humedales** que se encuentran en la zona. El movimiento de tierra para la construcción de la trocha ha tenido como consecuencia la **sedimentación de los humedales y caída de material en el río San Juan**.

Otro problema que se presentó fue la ocupación de la franja de terreno de 200 metros que se ubica entre la vía y el Río San Juan, que se convirtió en alojamiento para cazadores. Así mismo, se identificó la fragmentación del bosque en el sector de Los Chiles y del río Pocosol.



La tala de los árboles de almendro es una de las problemáticas que enfrenta la zona. Esta situación también se presentó durante la construcción de la trocha (foto Laura Rodríguez).

El Lic. Rogelio Jiménez explicó que presentaron informes para dar a conocer la situación y establecer las medidas de mitigación oportunas.

De igual manera subrayó que se hace necesario trabajar en conjunto con otras instituciones, como la Universidad de Costa Rica (UCR) para elaborar estudios de los impactos de la ruta en las zonas protegidas y de valoración ambiental de los bosques y humedales.

El Área de Conservación Arenal-Huetar Norte se caracteriza por ser una zona boscosa muy importante. **El 20% de esta región corresponde a espacios protegidos y el 80% corresponde a zonas de amortiguamiento.**

**Algunos de los problemas que presenta este lugar son tala, cacería, comercialización y tenencia ilegal de especies, narcotráfico, coyotaje, entre otros.** El corredor fronterizo es una zona con gran potencial turístico, pero todavía sigue siendo un área aislada con poco desarrollo.

Para Jiménez es imperativo mantener el control y monitoreo de la región en caso de que se reactiven las obras para concluir la trocha fronteriza.

Esta actividad fue organizada por la Escuela de Geografía de la Universidad de Costa Rica (UCR).



**Andrea Marín Castro**  
**Periodista Oficina de Divulgación e Información**  
**andrea.marincastro@ucr.ac.cr**

**Etiquetas:** [rogelio jimenez rodriguez](#), [refugio nacional de vida silvestre mixto maquenque](#), [escuela de geografia](#), [decreto ejecutivo n 36440](#), [trocha 1856](#).